

SECRETARIA. Montería, diez (10) de Agosto de dos mil veintiuno (2021). Pasa al Despacho de la señora juez el presente proceso, en el cual BANCO CAJA SOCIAL, allegó respuesta. Provea.

La Secretaria

LUZ STELLA RUIZ MESTRA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Montería, diez (10) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

ASUNTO: RADICADO N° 2019-252

Al Despacho el proceso de la referencia, en donde BANCO CAJA SOCIAL informa que:

Asunto:

Oficio No. 00775 de fecha 20210611 RAD. 20190025200 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE BANCOLOMBIA SA VS REPRESENTACIONES SUPERLINEAS LTDA Y OTROS

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 830.512.550-8			Sin Vinculacion Comercial Vigente
CC 8.343.432			Sin Vinculacion Comercial Vigente

Teniendo en cuenta el escrito adosado al plenario, esta Judicatura pondrá en conocimiento a la parte ejecutante para que se realice las precisiones del caso.

Por lo anterior, este Juzgado,

RESUELVE

PONER en conocimiento de la parte ejecutante, conforme lo establecido en la parte motiva del auto.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

**Maria Cristina Arrieta Blanquicett
Juez
Civil 3
Juzgado De Circuito
Cordoba - Monteria**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

02661350221be98e5894acf8aba2064f643bd4705e01645c6c0354c8133ff198

Documento generado en 10/08/2021 04:24:46 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**